



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

**TERCER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES
DEL INFORME MPR-UA I N° 003/2014 “EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS
REGISTROS Y ESTADOS CONSOLIDADOS DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS Y ESTADOS
COMPLEMENTARIOS DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA POR LA
GESTIÓN FISCAL 2013”**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MPR UAI. N° 05/2017, correspondiente al Tercer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe MPR-UA I N° 003/2014 *“Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia por la Gestión Fiscal 2013.*

El objetivo del presente seguimiento es determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MPR-UA I N° 003/2014 *“Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia por la Gestión Fiscal 2013”*, y establecidas como pendientes de implantación en el segundo seguimiento realizado y reportado en el informe MPR-UA I N° 04/2016.

El objeto del examen está constituido por la información y documentación proporcionada por la Dirección General Ejecutiva de la Unidad del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad, como sustento de la implementación de las recomendaciones contenidas en el informe MPR-UA I N° 003/2014.

Como resultado del segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MPR-UA I N° 003/2014 *“Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia al 31 de diciembre de 2013”*, se concluye que de las dos (2) recomendaciones pendientes de implantación reportadas en el Informe MPR-UA I N° 04/2016, una (1) es no aplicable y la otra fue cumplida.

La Paz, 01 de marzo de 2017